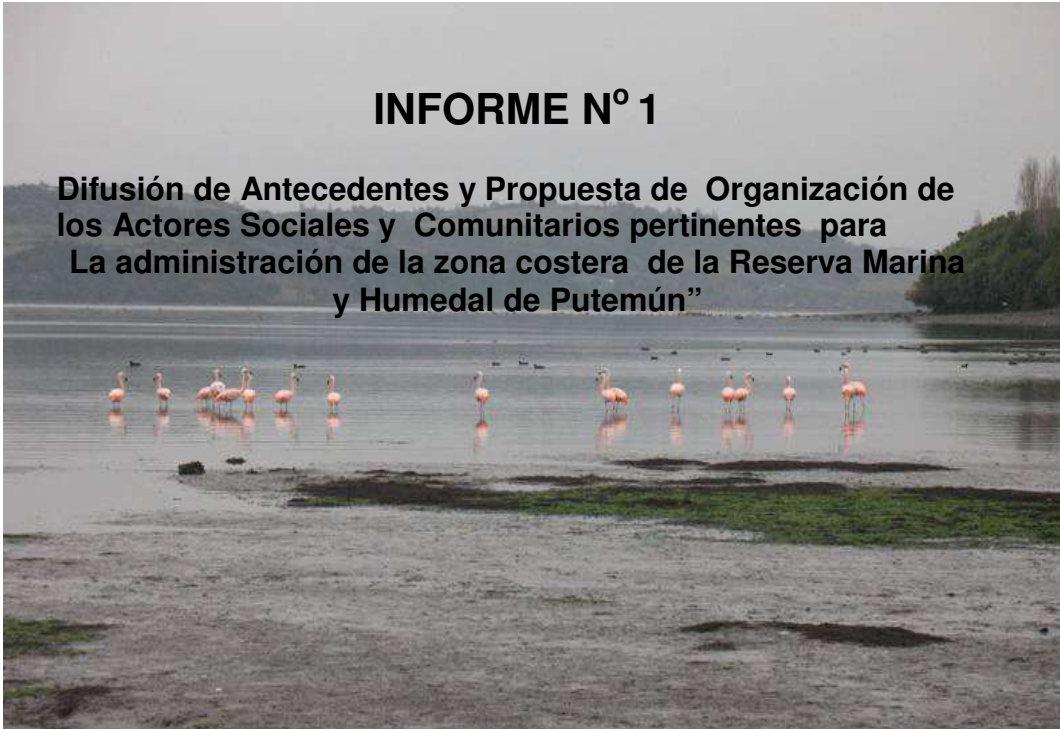


GOBIERNO DE CHILE
CONAMA
Región de Los Lagos

INFORME N° 1

Difusión de Antecedentes y Propuesta de Organización de los Actores Sociales y Comunitarios pertinentes para La administración de la zona costera de la Reserva Marina y Humedal de Putemún”



Noviembre 2008

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVOS.....	3
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos.....	3
METODOLOGÍA.....	4
Estudio Social Laura Mars. H.....	4
Programa Educación y Sensibilización.....	5
Formación Organización Social.....	7
Injerencia de actores sociales en la Organización social.	7
Presentación de resultados en Mesa de Trabajo.....	8
RESULTADOS.....	9
Presentación equipo y planes de trabajo.....	9
Evaluación Ecosistema natural.....	10
Generalidades.....	12
Comunidades ribereñas.....	16
REFERENCIAS.....	23
ANEXO.....	24

I. INTRODUCCIÓN

Chile es un país que ha tenido un crecimiento económico alto y sostenido durante la última década, basado históricamente en sus recursos naturales, tanto renovables como no renovables, presionado por las exigencias que lo plantea. Sin embargo, en el ámbito normativo y gestión ha sido necesario replantear y respetar los límites físicos al uso, conservación y derechos ante la protección y degradación ambiental. (CONAMA, 1998)

El crecimiento de la población, el desarrollo de las ciudades y el progreso tecnológico han ocasionado una serie de conflictos derivados de la explotación y uso de los recursos naturales, generando alteraciones permanentes de los ciclos de materia y energía y dando origen a la degradación y desequilibrios de los diversos ecosistemas presentes siendo en muchas ocasiones predecibles y evitables.

Para ello la planificación y la coordinación son herramientas esenciales que mediante estudios y análisis que constituyen un diagnóstico situacional, permiten tomar decisiones acertadas, identificando el problema y reconociendo la necesidad de aprehender acabadamente la realidad a estudiar o intervenir: en las personas, entorno, características y circunstancias que inciden en el desarrollo de un determinado territorio.

Castro, una ciudad de gran riqueza, se presenta hoy con un gran potencial natural lo que mediante proyectos de inversión y cooperación se gestionan en el logro de los niveles óptimos de calidad como conservación de sus características en el marco de la normativa, permitiendo así la protección de las diversas categorías de usos que poseen sus localidades que lo integran.

Por ello, que ha sido fundamental establecer estándares para un adecuado manejo y control de sus recursos en el marco de un amplio conjunto de beneficios para el hombre, desarrollo de actividades económicas y sociales respectivamente, evitando y reduciendo el deterioro asociados al medio biótico y paisajístico que engloban la recreación y el turismo como lo poseen la Reserva Marina y su Humedal, ubicado en la localidad de Putemún.

El Programa presentado ante este informe, establece los lineamientos bajo los esfuerzos educativos para sensibilizar a la comunidad local, permitiendo de esta forma colaborar en la restauración del ambiente y las especies que lo conforman.

II. OBJETIVOS

Objetivo General: Contar con una asesoría que permita dar a conocer mejor las características del ecosistema de Putemún entre los actores locales, orientada a la sensibilización respecto a la necesidad de conservación de los recursos naturales presentes, como también, generar una organización social con ellos que involucre a todos los sectores relevantes, con el fin de promocionar a todo nivel, la conservación y desarrollo de Putemún.

Objetivos Específicos:

- Continuar con el estudio social de Laura Mars Henichart en Putemún.
- Desarrollar un Programa de Educación y Sensibilización orientado a los actores relevantes en la conservación y manejo sustentable del área de Putemún
- Proponer una organización social acordada entre los actores, en pos de la conservación de los recursos naturales y desarrollo social de Putemún.
- Determinar el grado de injerencia de cada uno de los actores sociales, en esta organización identificando claramente los vínculos que estos tienen con Putemún.
- Presentar los resultados a la Mesa de Trabajo Multi-sectorial de Putemún y al Comité Operativo de Biodiversidad de CONAMA Los Lagos.
- Informe final con resultados de todas las actividades realizadas que contempla el programa desde su planificación hasta la conformación de la organización social, verificando el cumplimiento de los objetivos propuestos y la eficacia de cada una de ellas.

III. METODOLOGÍA

3.1 Continuar con el estudio social de Laura Mars Henichart en Putemún.

De acuerdo a los antecedentes presentados por los organismos competentes¹ y a los requerimientos del presente programa, el cumplimiento de este objetivo se basará en recopilar y sistematizar información en las diversas áreas que contempla el estudio. Fig.1 con todos los antecedentes ambientales de la zona pudiendo ser contrastados y conceptualizados con estudios anteriores.

Para ello, se diagnosticará los sectores involucrados en base a lo existente y a lo requerido por la comunidad, incorporando visitas a las diversas localidades que conforman y se relacionan con la Reserva Marina y el Humedal.

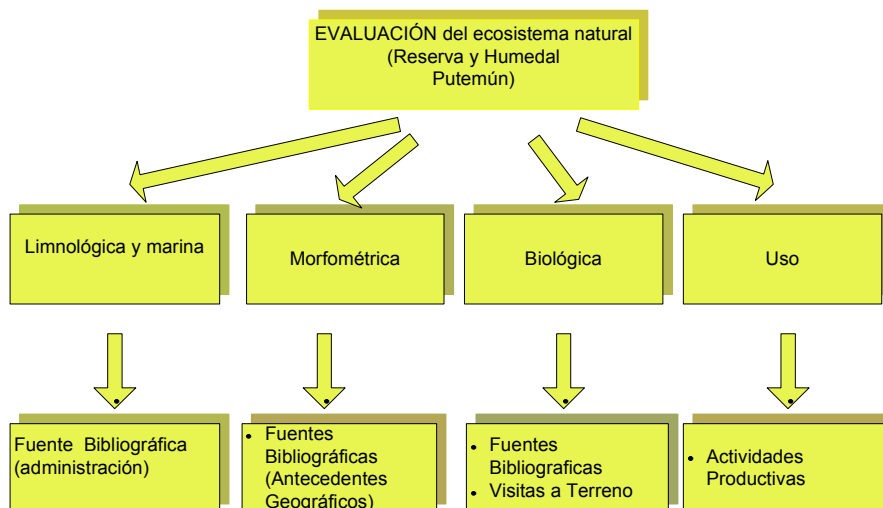


Figura 1: Esquema de las etapas y productos de evaluación del ecosistema marino (Reserva Marina y Humedal Putemún)

¹ SERNAPESCA, SUBPESCA CONAMA, DIRECTEMAR, IFOP, Municipalidad de Castro y Organismos Comunitarios.

3.2 Desarrollar un Programa de Educación y Sensibilización orientado a los actores relevantes en la conservación y manejo sustentable del área de Putemún.

El Programa de Educación y sensibilización se logrará mediante el desarrollo de cuatro talleres los cuales se realizarán en las siguientes localidades de acuerdo al cronograma establecido para tal efecto. Tabla 1

Los talleres tendrán como objetivos promover la conciencia pública ambiental, la participación ciudadana bien informada en base a la gestión de los organismos públicos participantes en la preservación y conservación de la Reserva y Humedal, como también, el desarrollo de capacidades en la toma de decisiones por medio de dinámicas que permitan entregar la mayor cantidad de herramientas prácticas para abordar las relaciones locales más directas de la población con su entorno (relación ser humano - medioambiente) Fig. 2

Tabla 1: Cronograma de Talleres Participativos

LOCALIDAD	ACTIVIDAD	FECHA / HORA	LUGAR	PROFESIONAL RESPONSABLE
Llao - Llao Ten -Ten (Bajo y Alto)	Taller Ambiental	14 - Nov/ 19:00 hrs.	Sede Vecinal (cercano Colegio San Crescente)	Blanca Vásquez
Putemún	Taller Ambiental	15 -Nov./ 15:00 hrs.	Sede Vecinal Putemún	Blanca Vásquez Gabriel Guzmán
Tey	Taller Ambiental	16 - Nov./ 10:00 hrs.	Sede Vecinal La Paloma	Blanca Vásquez Gabriel Guzmán
Llao -Llao/ Ten - Ten/ Putemún/ Tey	Formación de Organización Social	17- Nov. Hora por definir	Por definir	Blanca Vásquez

Cabe destacar, que este proceso contempla un previo análisis comunitario, consistente en la incorporación e integración de los profesionales responsables (consultora) a las comunidades participativas lo que permitirá a través de reuniones con los actores sociales y procesos de difusión (radios locales) observar el escenario como generar vínculos de identificación y participación previa a la realización de los talleres.

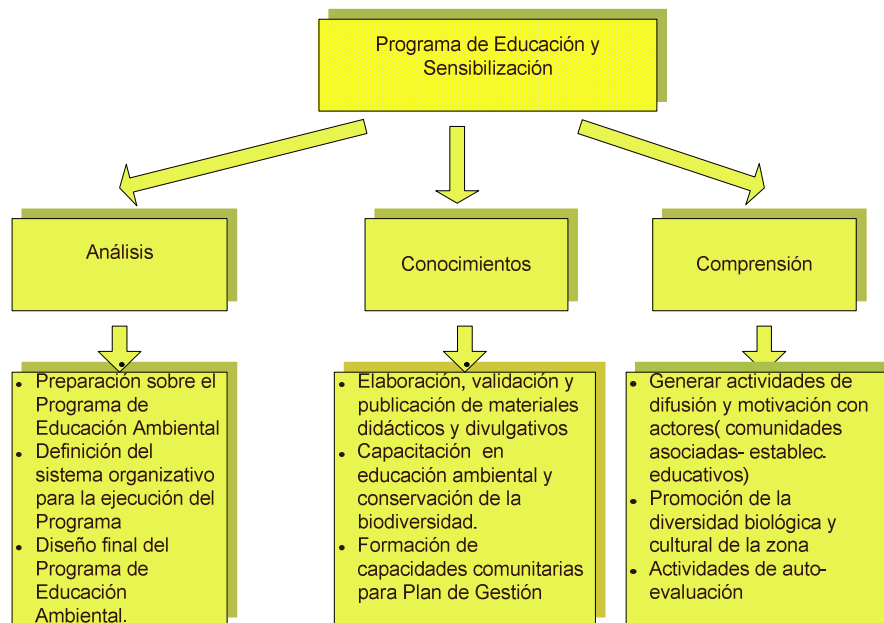


Fig.2: Esquema de planificación y productos de Programa de Educación y Sensibilización Ambiental.

3.3 Proponer una organización social acordada entre los actores, en pos de la conservación de los recursos naturales y desarrollo social de Putemún.

La elaboración de guías educativas (representantes de cada localidad) por medio de la aplicación de técnicas participativas de educación ambiental, permitirá la conformación de una organización social, la cual apoyará la integración para la protección de los ecosistemas acuáticos mencionados en la mesa de trabajo.

3.4 Determinar el grado de injerencia de cada uno de los actores sociales, en esta organización identificando claramente los vínculos que estos tienen con Putemún.

En virtud de la información social recopilada en base a desarrollo de programa (acciones participativas que conduzcan a la formación, organización, comprensión, sensibilización y motivación de las personas involucradas en el área de estudio), se determinará la intervención de estos en cada área local y global por medio de la ejecución de proyectos intersectoriales y comunitarios ambientales.

En el logro de este objetivo, se deberá sistematizar la información fig.3 proveniente de diversas fuentes (bibliográficas, entrevistas, etc.) que permita establecer los reales requerimientos y disposiciones en la conservación y protección de las áreas afectadas por parte de la comunidad.

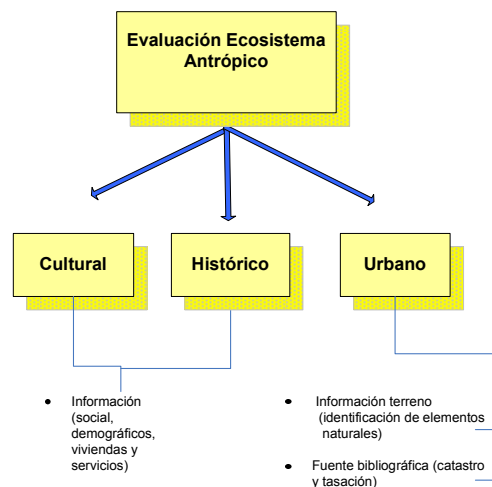


Fig. 3: Esquema de etapas de proceso de evaluación antrópicas

3.5 Presentar los resultados a la Mesa de Trabajo Multi-sectorial de Putemún y al Comité Operativo de Biodiversidad de CONAMA Los Lagos.

Los resultados obtenidos en los ítems anteriores, serán presentados ante los diversos organismos de competencia que conforman la mesa de trabajo multi-sectorial de “Estudio de Reserva Marina y Humedal Putemún”

No obstante, la incorporación de la “Organización Social” permitirá valorar, validar, y publicar material de comunicación e información acerca de la conservación de áreas y desarrollo de iniciativas innovadoras que fortalezcan el involucramiento de la ciudadanía en la vigilancia, recuperación y conservación del patrimonio ambiental hídrico, como también el diseño de objetivos ambientales y contenidos transversales educativos en los proyectos situados en entorno de área de estudio.

Un análisis de los elementos de investigación y educación serán relevantes en la obtención de estos, considerando formas de inserción ambiental de los diversos sectores involucrados, escenario y ámbitos de acción fig.4

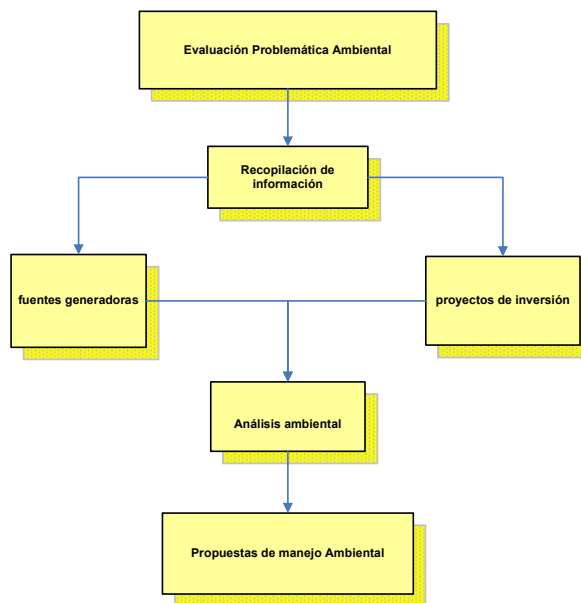


Fig. 4: Esquema de planificación y obtención de producto final de Programa “Difusión de Antecedentes y Propuesta de Organización de los Actores Sociales y Comunitarios pertinentes para la administración de la zona costera de la Reserva Marina y Humedal de Putemún”

IV. RESULTADOS

4.1 Presentación de consultora y validación de Planes de trabajo a los organismos competentes:

La presentación de Programa ante la mesa de trabajo Muti-sectorial como los profesionales que serán los encargados de realizarlo, se presentaron en las dependencias de Municipalidad de Castro fig. 5, en donde se establecieron los siguientes acuerdos Anexo 1

- Los organismos participantes entregarán la información requerida (estudios, contactos de dirigentes y personas relevantes en el ámbito comunitario, etc.) para el desarrollo normal del Programa.
- La disposición a la participación (asistencia a los talleres participativos) por tener una directa vinculación y ser la imagen representativa de las acciones para la protección de la zona como la entrega de los recursos necesarios (transporte – material audiovisual) se otorgará de acuerdo a los requerimientos de la consultora previamente informados para tal efecto
- El desarrollo del Programa deberá enmarcarse como producto principal en la conformación de la “Organización Social”, la cual informada adecuadamente tendrá la misión de apoyar y continuar en el tiempo con las labores realizadas por parte de los organismos en la conservación y proyección de la Reserva, incorporando el área de Humedal ubicados en localidad de Putemún.
- Esta Organización, como representación de las diversas localidades que intervienen en el área de estudio, será la integración futura de la mesa de Trabajo mutisectorial quienes presentarán los requerimientos e intereses a quienes la conforman.
- La información entregada a la comunidad de las labores desarrolladas por los integrantes de la mesa de Trabajo, deberá ser basada en los Planes de administración de la Reserva y en los estudios realizados (tesis de Laura Mars Henichart en Putemún, Estudio de Flora y Fauna y batimétrico)



Fig. 5: Fotografías de Presentación de Equipo de Trabajo (consultora) y validación de Programa a la Mesa de Trabajo Multi-sectorial.

4.2 Evaluación del Ecosistema natural (Reserva Marina y Humedal)

La evaluación del Ecosistema natural se realizó a través de la obtención de información bibliográfica y visitas en terreno a las localidades mencionadas, logrando un primer encuentro con integrantes relevantes (Presidentes Junta de Vecinos y coordinadores de actividades sectoriales (centros turísticos) de la comunidad. Fig. 6

Esta información permitió tener una visión de la gestión durante la última década por parte de los organismos de competencia ambiental en el logro de la mantención, protección y conservación de áreas potenciales en riqueza natural del área en estudio y de los actores involucrados de las diversas localidades relacionadas Fig.7

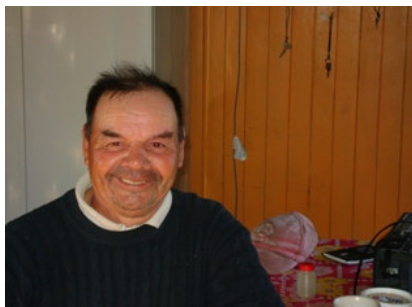


Figura 6: Fotografías de Presidentes de Junta de Vecinos correspondientes a localidades de Tey y Ten- Ten respectivamente.



Figura. 7: Fotografías de localidad de Putemún: centro poblado, flora y fauna y sector industrial en torno a Humedal y Reserva Marina.

4.2.1 Generalidades.

La provincia de Chiloé, se caracteriza por ser primeramente la segunda isla más grande de Sudamérica con casi 200 Km. de largo y aproximadamente 60 Km. de ancho (aprox. 800.000 ha). Se encuentra rodeada de archipiélagos por su costa oriental y Austral, el continente por el Norte y, el océano Pacífico por el occidente. Posee una rica biodiversidad donde se pueden encontrar numerosas subespecies e incluso varias especies vegetales y animales endémicas del archipiélago.

El Estero Putemún se encuentra localizado en la parte final del estero o fiordo de Castro, coordenadas geográficas 42° 25' S - 73° 44' O fig. 8 .Corresponde a una zona intermareal, con playas principalmente fangosas (limo). Sus alrededores se encuentran medianamente poblados, lo que ha fomentado la deforestación y establecimiento de extensas praderas, existiendo solo pequeños parches boscosos en algunos sectores aledaños constituidos en su mayoría por renovales de árboles nativos y especies exóticas.

El Humedal de Putemún corresponde a un estuario con marisma que se extiende sobre los 450 metros desde la línea de alta marea formando extensas zonas expuestas durante el tiempo de baja marea. Se encuentra sometido por un régimen fluvial desde una cuenca que aporta agua dulce al estuario por medio de no menos de 5 afluentes menores y uno de mayor caudal, el Cui cui, ubicado en el costado Oeste del humedal

De acuerdo a la información bibliográfica recopilada, en el área de Estudio específicamente en Estero de Castro y Ensenada Putemún, desde 1946 se han establecido acciones por parte de los organismos competentes, tendientes al

manejo de recursos hidro-biológicos (choritos y Choro zapato) los cuales estando en estado de protección por reducción en sus bancos naturales del sector señalado, su extracción y su conservación se ha enmarcado bajo una prohibición por su demanda de los diversos sectores de comunidades de pescadores y recolectores de esta zona del país.

Debido a la problemática mencionada, el **30 de Junio de 1981**, dio lugar a la creación de La Reserva Genética de Choro zapato y Centro Productor de Semillas de Mitílidos de Choro zapato y Chorito, los cuales protegidos por el Decreto Supremo N° 248 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, Decreto que deroga el decreto N° 960 de 1946 prohibiendo las actividades pesqueras extractivas en un sector del Estero de Castro y reservando ese sector para el funcionamiento del establecimiento mitilícola Putemún como Centro Productor de Semillas de Mitílidos y un Área de la Ensenada como Reserva Genética de Choro zapato, logra el uso racional de estos recursos logrando mantener la especie y protegiendo el área de gran valor natural.

No obstante, El **31 de Julio de 2003**, la Subsecretaría de Pesca y SUBPESCA, declaran la "Reserva Marina denominada "Reserva Marina para el Choro zapato Putemún zona del Estero de Chiloé, (751 ha) correspondiente a las porciones de playa, columna de agua, fondo de mar y rocas que constituyen un sector privilegiado en relación a biodiversidad, turística y recreativa. Fig.8

Cabe mencionar que los organismos sectoriales se encuentran continuamente desarrollando diversas actividades de desarrollo local a través del Plan General de Administración, incorporando estrategias de manejo, monitoreos y vigilancia que permiten en alguna medida evitar el deterioro de esta zona potencial en la cual se

incorpora el Humedal como área de conservación y preservación, cobrando importancia a partir de su categorización como un área de importancia para la conservación de biodiversidad al poseer un importante potencial en diversidad de flora y fauna. Sin embargo, es importante destacar la integración de la comunidad en el cumplimiento de los objetivos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos de los diversos programas de protección, siendo los principales protagonistas en el desarrollo y gestión local.

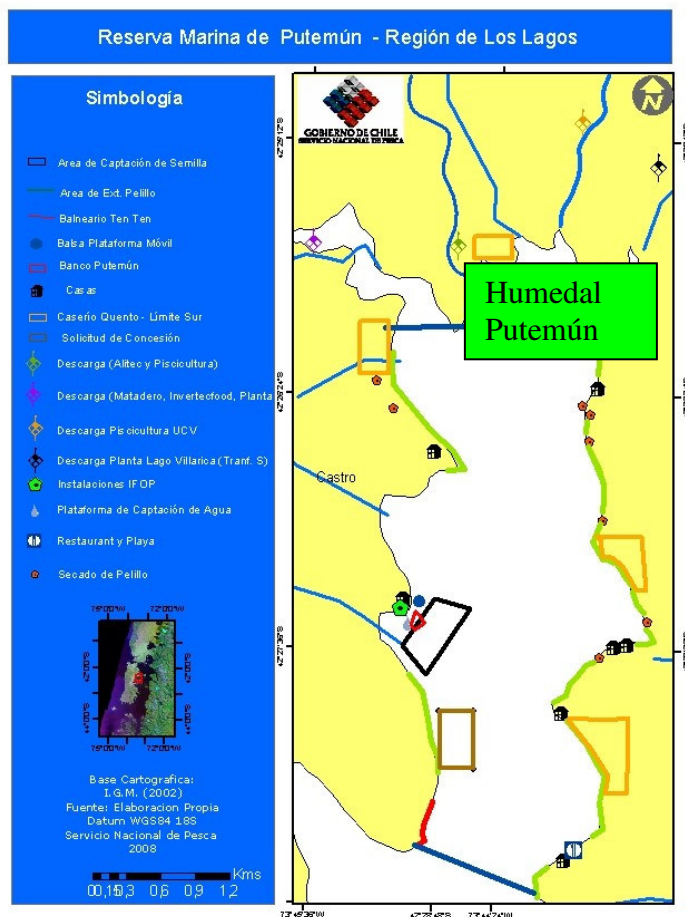


Figura 8: Mapa descriptivo de área de Reserva Marina y Humedal de Putemún
 Fuente. Servicio Nacional de Pesca. 2008

4.2.2 Comunidades ribereñas

- **Localidad de Putemún**

El Sector de Putemún ubicado en una la zona de amplio valle que se encuentra inmerso entre los dos cerros que lo rodean por el Este y por el Oeste dando vida a la bahía y al Estuario de Putemún. Terreno plano tapizado por una gran cantidad de parcelas de “agrado” cuyos habitantes le entregan diferentes usos, encontrándose una Industria dedicada a la fabricación de Alimento para Salmones. Fig. 9

De acuerdo a información directa de sus habitantes, sus orígenes son variados, siendo una parte de los dueños de los predios jubilados que deciden mudarse al sector por las virtudes que entrega la vida retirada de la ciudad; otro grupo de habitantes lo componen jóvenes profesionales que al igual que sus vecinos encuentran en el sector un lugar tranquilo y muy cercano a sus lugares de trabajo (Castro).

Esta localidad se compone de parcelas algunas de las cuales son utilizadas en la construcción de importantes cabañas las cuales tienen el objetivo de albergar a un número no menor de turistas que llegan al zona atraídas por tales como la flora y fauna que ofrece el sector.

Sus actividades sociales dan a lugar por medio de su organización vecinal, liderada por Señor Carlos Toledo, Presidente de la Junta de vecinos de Putemún, como también actividades religiosas y educativas contando para ello con estructuras y personal adecuado.

Sus principales preocupaciones radican en el desarrollo de algunas actividades generadas por algunos visitantes nocturnos alterando la tranquilidad comunitaria. Además de los efectos que generan la actividad industrial ocasionando olores molestos que deterioran la calidad de vida local.

En relación con la vinculación de los vecinos con el Humedal, se limita a la contemplación de la vida silvestre y al paisaje que ofrece el sector siendo la explotación de recursos marinos, una alternativa ocasional de subsistencia.



Figura 9: Localidad de Putemún: Industria de alimentos- parcelas de agrado- Hogar de Menores- Sede Vecinal.

- **Localidad de Llau – Llao:**

La Villa Llau llao ubicada a unos 3 kilómetros de la Ciudad de Castro, es un sector urbanizado que cubre parte de cerro que limita por el Oeste a Estuario de Putemún

Localidad que en la actualidad cuenta con servicios básicos tales como estación de venta de combustible, talleres mecánicos, pequeños restaurantes y múltiples almacenes. Sin embargo, la mayoría de sus calles no se encuentran pavimentadas. Fig. 10

Las actividades productivas de sus habitantes son variadas siendo la principal la Acuicultura de Salmón o moluscos, ubicadas en sectores lejanos de su residencia lo que permite categorizar a la localidad como “Villa Dormitorio”.

Por otra parte, de la misma forma que Putemún se encuentran organizaciones sociales constituida por 24 familias, quienes desarrollan actividades de recreación y desarrollo local.



Figura 10: Fotografías de localidad de LLau- Llao (centro urbano)

- **Localidad de Tey**

La localidad de Tey se encuentra ubicada a unos 10 Kilómetros de la Ciudad de Castro, camino a la localidad de Rilán.

Se distinguen dos sectores, Tey Bajo y Alto, estando el primero poblado por habitantes que se dedican mayoritariamente a las actividades de ganadería (ovinos y vacunos) y agricultura de subsistencia dándose lugar por la distancia que existen entre sus residencias (parcelas) fig.11.

Sector cercano al humedal y por consiguiente sus pobladores se relacionan de manera cercana con las actividades relacionadas con el mar, extrayendo moluscos como la “navajuela” y alga “pelillo”, la cual es encontrada y recogida “suelta” en la arena y el fango en las horas baja marea, esta utilizada principalmente como abono para sus hortalizas, debido al aumento de precio del abono sintético.

.Tey Alto ubicado a unos 4 kilómetros de la costa Este del Humedal, en una colina de altura considerable. Sus pobladores habitan en parcelas en las que es frecuente observar invernaderos semicilíndricos recubiertos de plástico en donde se cultivan hortalizas que consumen en el hogar (10 metros de largo por 3 metros de diámetro).

Sus actividades productivas de la misma forma que Tey bajo, se relacionan con la ganadería (ovino y vacuno), observándose a lo largo del camino pequeños corrales y agricultura lugar de residencia del Presidente de la junta de Vecinos de don Segundo Alvarado Gonzáles,

Estas comunidades cuentan con los servicios básicos solo en sectores determinados, y con infraestructuras que permiten desarrollar actividades sociales como la Sede de “La Paloma” e Iglesia ubicados en el sector de “La Cancha” de Tey Alto y Bajo respectivamente. Son considerados lugares de reunión comunitaria en el cual se discuten temas de interés vecinal como el abastecimiento de agua potable entre otros.



Figura 11: Fotografías de localidad de Tey Alto y Bajo: Áreas productivas agrícola, ganadera y pesquera

- **Localidad de Ten –Ten**

Ten Ten, localidad cercana a ciudad de Castro (15 minutos) que cubre la parte Oeste del cerro que limita por el costado occidental a la bahía de Putemún.

Se encuentra dividida en Alto y Bajo, encontrándose en este último un sector residencial de grandes casas modernas con un equipamiento bastante distinguido respecto a localidades ya mencionadas (antenas satelitales, grandes jardines, y vehículos modernos estacionados en bellos porches). Fig. 12

Por otra parte, se encuentran construcciones antiguas, negocios, almacenes y centros vecinal, esta última conformada por alrededor de 80 familias de las cuales una gran parte de sus “sostenedores” trabajaban en la ciudad de Castro o en los alrededores desarrollando diversas actividades que varían desde trabajos en oficinas municipales hasta los ya conocidos trabajos en la industria acuícola.

Ten Ten Alto por su parte se ubica en la falda mas alta del cerro antes descrito, esta poblado por casas que se encuentran separadas unas de otras por grandes patios donde abundan las aves de corral y los huertos familiares.

Cuentan actualmente con una organización social, en la cual se constituyen representantes de 50 familias en la decisión de las futuras acciones en beneficio de la comunidad local, liderando doña Sonia Valencia, presidenta de la Junta de Vecinos del Ten Ten Alto.



Figura 12: Fotografías localidad de Ten- Ten. centro urbano y áreas agrícolas

V REFERENCIAS

- Informe Línea Base Putemún.
- Estudio Taquimétrico de Humedal Putemún. Municipalidad de Castro.
- Informe Plan General Administración Reserva Marina Putemún. Servicio Nacional de Pesca. 2006.
- Información terreno. 2008.
- Estudio Participativo de la gestión sostenible de las zonas costeras: una Análisis de los conflictos para la conservación y óptima distribución de los recursos. Ejemplo de la reserva marina de PUTEMUN en Chile/ Laura Mars. H. 2007-2008.
- DIDECO, Ilustre Municipalidad de Castro.

Anexo 1

“Registro de Actividades y Registro de Asistentes”



"Difusión de antecedentes y Propuesta de Organización de los Actores Sociales y Comunitarios pertinentes para la administración de la zona costera Reserva Marina y Humedal de Putemún"



REGISTRO DE ACTIVIDADES

Responsable: BLANCA VÁSQUEZ	Fecha: 28 / 10 / 2008
Comuna: CASTRO	Localidad: MUNICIPALIDAD CASTRO

Objetivo de la Actividad

EX. PONEU A LA MESA DE TRABAJO LA METEOROLOGÍA Y LAS
OBJETIVOS QUE SE PRETENEN LOGRAR. RECOGER INFORMACIÓN
Y SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL TRABAJO DE ASISTEC.

**Otros Asistentes
Nombre/Institución**

MUNICIPALIDAD - SEMAPESCA - I.F.O.P. SUB.PESCA.

Principales acuerdos y compromisos

- Promover la difusión de las actividades que se realizarán.
- SE COMPROMETEN A COLABORAR CON LAS ACTIVIDADES TANTO
CON MATERIALES COMO CON ELEMENTOS LOGÍSTICOS.


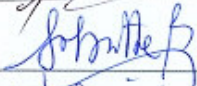









"Difusión de antecedentes y Propuesta de Organización de los Actores Sociales y Comunitarios pertinentes para la administración de la zona costera Reserva Marina y Humedal de Putemún"



REGISTRO DE ASISTENCIA

COMUNA: CASTRO
LOCALIDAD: CASTRO
FECHA: 28/10/2008
ACTIVIDAD: REUNIÓN INFORMATIVA

NOMBRE	FIRMA
1. <u>Gonzalo Guzmán A. IFOP</u> <u>sgustamante.10@conama.cl</u>	
2. <u>Sol Bustamante A. CANAMA</u> <u>evaldebenito@directemar.cl</u>	 65-562003
3. <u>Luzmila Valdebenito. GOS Marit Cos.</u>	 65-53125
4. <u>FELIPE SANCHEZ A. HUMI-CASTRO</u>	 531046
5. <u>SANDRA SUAZO C. (SERNAPESCA)</u> <u>ssuazo@sernapesca.cl</u>	 65-257244
6. <u>Gustavo A. San Martín C. subpesca</u>	 ggsanmartin@subpesca.cl
7. <u>Marino Oyarzún V. IFOP</u>	 mavid@123.mad.cl 99279158
8. <u>Pierre-Antoine LANGIN Finistere</u>	 65-635305 finistere@sur.net.cl
9. <u>Vladimir A. Muelle RARO</u>	 9 4030720 muelle.vladimir@conama.cl
10. _____	
11. _____	
12. _____	
13. _____	